H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

GRUPO VAZMI, S.A. DE C.V.
C.P. JONATHAN GERARDO LIMA TORRES
APODERADO LEGAL
BARRANQUILLA NO. 34-A, COL. SAN PEDRO, TEXCOCO, EDO. MÉX., C.P. 56150
CLAVE DE REGISTRO: SAOP/171014/11586/N
R.F.C.: GVA 080304 JV9

INVITACIÓN No.: **TEX-DGOP-R23-FORTALECE/IR-021-2016**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 26, 27, 41 y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Estado de México, le INVITA a Ud. a participar en la contratación por INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente: Renivelación y cambio de brocales y coladeras existentes, demolición y construcción de guarniciones y banquetas de concreto, corte y mejoramiento de terreno con base cementada, carpeta asfaltica de 10 cms. de espesor, pintura en guarniciones y pasos peatonales.

No. De Control de obra	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentacion de Proposición (Técnica y Economica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de Inicio y Termino de la Obra	Capital Contable
TEX-DGOP-R23-FORTALECE/IR-021-2016	"CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, REPAVIMENTACION ASFALTICA Y ALUMBRADO PUBLICO DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA, DE CALLE FRAY PEDRO DE GANTE A CERRADA JOSEFA ORTIZ"	13-may-16 10:00 HRS. 11:00 HRS.	20-may-16 10:00 HRS.	26-may-16 10:00 HRS.	27-may-16 10:00 HRS.	01-jun-16 AL 30-jun-16	$3,000,000.00

I.- FUENTE DE RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con fondos del programa: DEL RAMO GENERAL 23, FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) EJERCICIO FISCAL 2016, LOS CUALES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016, NO. 203200-APAD-OF-0384/16 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Recibí, invitación

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.

2.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza Jurídica, si es Persona Física copia Certificada de Acta de Nacimiento (Original)

3.- Copia de Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus Obligaciones Fiscales.

4.- Documentación que compruebe la Capacidad Técnica y Especialidad de la Empresa, Demostrar mediante relacion, Haber ejecutado Obras Similares a la Invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los Técnicos.

5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Publicos del Estado de México y Municipios.

6.- Contar con el Capital Contable, Indicado en la Columna Respectiva, con base en la última Declaración Fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su Estado Financiero y Anexos debidamente auditados por Contador Externo de la Empresa, Adjuntando copia de la Cédula Profesional y su Registro en la Dirección General de Aditoria Fiscal Federal ó, en caso de Persona Física deberá ser de Acuerdo a su Estado Financiero y Anexos, en los Terminos Indicados.

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

7 .- Acreditación y copia de estar Afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construccion, Preferentemente.

8 .- Presentar el Documento de estar incrito en el Catalogo de Contratistas del Estado de México; Preferentemente.

9 .- Debera entregar dentro de su propuesta una garantía de seriedad, para garantizar el sostenimiento de su oferta, por un monto total del 10% de su propuesta antes de I.V.A. a favor del Municipio de Texcoco

10 .- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisicion de ellas sin costo alguno a partir de la fecha de publicacion de esta Invitacion al 12 de Mayo del

11 .- 2016 en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., en Nezahualcóyotl no. 110 col. Centro, Texcoco Estado de México, en el lugar que ocupa la DirecciónGeneral de Obras Públicas.

El Servidor Publio Municipal que presidirá los actos será el Ing. Miguel Angel Olivares Galvez Subdirector de Obras Públicas.

III.- ANTICIPO DE LA OBRA

En el contrato de Obra, derivado de este Procedimiento y de la Asignación Aprobada para el Ejercicio 2016, Se otorgara el 30 % del monto total contratado.

Texcoco, Estado de Mexico a; lunes, 9 de mayo de 2016

Arq. Jorge Baltazar Briones
Director General de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO
2016-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEMOLEDORA Y TERRACERIAS DELTA, S.A. DE C.V.

ING. HUGO CERON PALMA
APODERADO LEGAL
ORQUÍDEAS MZ. 2, LT. 25, COL. JOYAS DE SANTA ANA,
TEXCOCO, EDO. MÉX., C.P. 56119
CLAVE DE RESGISTRO: SAOP/240205/1409/R5
R.F.C.: DTD 030821 BC3

INVITACIÓN No.: **TEX-DGOP-R23-FORTALECE/IR-021-2016**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 26, 27, 41 y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Estado de México, le INVITA a Ud. a participar en la contratación por INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente: Renivelación y cambio de brocales y coladeras existentes, demolición y construcción de guarniciones y banquetas de concreto, corte y mejoramiento de terreno con base cementada, carpeta asfaltica de 10 cms. de espesor, pintura en guarniciones y pasos peatonales.

No. De Control de obra	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentacion de Proposición (Técnica y Economica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de Inicio y Termino de la Obra	Capital Contable
TEX-DGOP-R23-FORTALECE/IR-021-2016	"CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, REPAVIMENTACION ASFALTICA Y ALUMBRADO PUBLICO DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA, DE CALLE FRAY PEDRO DE GANTE A CERRADA JOSEFA ORTIZ"	13-may-16 10:00 HRS. 11:00 HRS.	20-may-16 10:00 HRS.	26-may-16 10:00 HRS.	27-may-16 10:00 HRS.	01-jun-16 AL 30-jun-16	$3,000,000.00

I.- FUENTE DE RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con fondos del programa: DEL RAMO GENERAL 23, FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) EJERCICIO FISCAL 2016, LOS CUALES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016, NO. 203200-APAD-OF-0384/16 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.

2.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza Jurídica, si es Persona Física copia Certificada de Acta de Nacimiento (Original)

3.- Copia de Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus Obligaciones Fiscales.

4.- Documentación que compruebe la Capacidad Técnica y Especialidad de la Empresa, Demostrar mediante relacion, Haber ejecutado Obras Similares a la Invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los Técnicos.

5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.

6.- Contar con el Capital Contable, Indicado en la Columna Respectiva, con base en la última Declaración Fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su Estado Financiero y Anexos debidamente auditados por Contador Externo de la Empresa, Adjuntando copia de la Cédula Profesional y su Registro en la Dirección General de Aditoria Fiscal Federal ó, en caso de Persona Física deberá ser de Acuerdo a su Estado Financiero y Anexos en los Términos Indicados.

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

7 .- Acreditación y copia de estar Afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construccion, Preferentemente.

8 .- Presentar el Documento de estar incrito en el Catalogo de Contratistas del Estado de México; Preferentemente.

9 .- Debera entregar dentro de su propuesta una garantía de seriedad, para garantizar el sostenimiento de su oferta, por un monto total del 10% de su propuesta antes de I.V.A. a favor del Municipio de Texcoco

10 .- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

11 .- Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisicion de ellas sin costo alguno a partir de la fecha de publicacion de esta Invitacion al 12 de Mayo del 2016 en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., en Nezahualcóyotl no. 110 col. Centro, Texcoco Estado de México, en el lugar que ocupa la DirecciónGeneral de Obras Públicas.

El Servidor Publio Municipal que presidirá los actos será el Ing. Miguel Angel Olivares Galvez Subdirector de Obras Públicas.

III.- ANTICIPO DE LA OBRA

En el contrato de Obra, derivado de este Procedimiento y de la Asignación Aprobada para el Ejercicio 2016, Se otorgara el 30 % del monto total contratado.

Texcoco, Estado de Mexico a; lunes, 9 de mayo de 2016

Arq. Jorge Baltazar Briones
Director General de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO
2016-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y TERRACERIAS VERE, S.A. DE C.V.
ING. ANDRES PABLO GALICIA SALCEDA
APODERADO LEGAL
RAMALES 40SIN NÚMERO. FRACC. EL TEJOCOTE, TEXCOCO,
ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56250
CLAVE DE REGISTRO: EN TRAMITE
R.F.C.: CET 071109 C1A

INVITACIÓN No.: **TEX-DGOP-R23-FORTALECE/IR-021-2016**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 26, 27, 41 y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Estado de México, le INVITA a Ud. a participar en la contratación por INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente: Renivelación y cambio de brocales y coladeras existentes, demolición y construcción de guarniciones y banquetas de concreto, corte y mejoramiento de terreno con base cementada, carpeta asfaltica de 10 cms. de espesor, pintura en guarniciones y pasos peatonales.

No. De Control de obra	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentacion de Proposición (Técnica y Economica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de Inicio y Termino de la Obra	Capital Contable
TEX-DGOP-R23-FORTALECE/IR-021-2016	"CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, REPAVIMENTACION ASFALTICA Y ALUMBRADO PUBLICO DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA, DE CALLE FRAY PEDRO DE GANTE A CERRADA JOSEFA ORTIZ"	13-may-16 10:00 HRS. 11:00 HRS.	20-may-16 10:00 HRS.	26-may-16 10:00 HRS.	27-may-16 10:00 HRS.	01-jun-16 AL 30-jun-16	$3,000,000.00

I.- FUENTE DE RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con fondos del programa: DEL RAMO GENERAL 23, FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) EJERCICIO FISCAL 2016, LOS CUALES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016, NO. 203200-APAD-OF-0384/16 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.

2.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza Jurídica, si es Persona Física copia Certificada de Acta de Nacimiento (Original)

3.- Copia de Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus Obligaciones Fiscales.

4.- Documentación que compruebe la Capacidad Técnica y Especialidad de la Empresa, Demostrar mediante relacion, Haber ejecutado Obras Similares a la Invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los Técnicos.

5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.

6.- Contar con el Capital Contable, Indicado en la Columna Respectiva, con base en la última Declaración Fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su Estado Financiero y Anexos debidamente auditados por Contador Externo de la Empresa, Adjuntando copia de la Cedula Profesional y su Registro en la Dirección General de Aditoria Fiscal Federal ó, en caso de Persona Física deberá ser de Acuerdo a su Estado Financiero y Anexos, en los Terminos Indicados.

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

7 .- Acreditación y copia de estar Afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construccion, Preferentemente.

8 .- Presentar el Documento de estar incrito en el Catalogo de Contratistas del Estado de México; Preferentemente.

9 .- Debera entregar dentro de su propuesta una garantía de seriedad, para garantizar el sostenimiento de su oferta, por un monto total del 10% de su propuesta antes de I.V.A. a favor del Municipio de Texcoco

10 .- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

11 .- Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisicion de ellas sin costo alguno a partir de la fecha de publicacion de esta Invitacion al 12 de Mayo del 2016 en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., en Nezahualcóyotl no. 110 col. Centro, Texcoco Estado de México, en el lugar que ocupa la DirecciónGeneral de Obras Públicas.

El Servidor Publio Municipal que presidirá los actos será el Ing. Miguel Angel Olivares Galvez Subdirector de Obras Públicas.

III.- ANTICIPO DE LA OBRA

En el contrato de Obra, derivado de este Procedimiento y de la Asignación Aprobada para el Ejercicio 2016, Se otorgara el 30 % del monto total contratado.

Texcoco, Estado de Mexico a; lunes, 9 de mayo de 2016

Arq. Jorge Balcazar Briones
Director General de Obras Públicas